REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

0000035

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL SUSCRITO, DEL CAPITAL AUTORIZADO, REFORMA Y CODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS ELECTROMECANICOS PARA EL DESARROLLO CSED S.A.

Se comunica al público que la compañía SERVICIOS ELECTROMECANICOS PARA EL DESARROLLO CSED S.A. aumentó su capital suscrito en US \$2.200,00, aumentó su capital autorizado, reformó y codificó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Primero del Cantón Santo Domingo de los Colorados el 1 de julio del 2003. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 03.Q.IJ. 3133

En virtud de la presente escritura la compañía reforma, entre otros, el Artículo Segundo de los estatutos sociales, referente al Objeto Social, al que se agrega lo siguiente:

"ARTICULO SEGUNDO: OBJETO SOCIAL.-....Podrá suscribir convenios de corresponsalía dentro y fuera del país. La compañía podrá realizar toda clase de maquila para construcción de toda clase de aparatos, equipos y maquinaria para la industria, computadoras, equipos eléctricos, electrónicos, mecánicos, de seguridad y protección industrial.....".

El capital actual suscrito de US \$3.000,00 está dividido en 3.000 acciones de US\$1,00 cada una. El capital autorizado es de US\$6.000,00.

Quito, 2 2 AGO. 2003

Dr. José Aníbal Córdova Calderón INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

/CS/lmg. EXT. 2193 EXP. 89825 1700508698

Tolf 4 923800